

Bolivia liberó a exfrentista Pablo Muñoz Hoffman porque "Chile no ha requerido la extradición"

La directora general de Migración de Bolivia, Katherine Calderón, sostuvo que Chile "no ha requerido" la extradición del exfrentista Pablo Muñoz Hoffman, quien estaba prófugo desde 1996 y fue detenido y liberado en menos de un día en La Paz.

En declaraciones al canal privado de televisión DTV, Calderón ratificó que Muñoz Hoffman "contaba con una alerta roja de Interpol", y que esa notificación "no es considerada como una forma de detención para Bolivia".

La directora señaló que su despacho debe verificar si el chi-

leno tiene o no "un proceso de extradición pendiente" en Bolivia a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Tribunal Supremo de Justicia.

"Se ha identificado que la República de Chile no ha requerido la extradición al Estado Plurinacional de Bolivia de esta persona (Muñoz), por lo que no existen causas en el país para que esta persona sea presentada ante la autoridad competente", indicó.

Estas declaraciones de la funcionaria son el primer y único pronunciamiento que ha habido hasta el momento por parte del gobierno

de Luis Arce sobre este caso.

La información fue comentada por varias autoridades chilenas, como el canciller Alberto van Klaveren, quien aseguró que Chile haría todo lo necesario para lograr la extradición del exguerrillero.

"Lo que estamos haciendo como Cancillería es activar la petición de extradición, pero le corresponde al Poder Judicial. Por esa misma razón, ante la situación que se había producido, decidimos oficiar a la Corte Suprema para solicitar la detención y la extradición de este personaje,

considerando que estaba en Bolivia", dijo.

El lunes, Muñoz fue interceptado por la Interpol de Bolivia, que recibió una alerta sobre la presencia del hombre en el Consulado de Chile.

Como no tenía documentos, se revisaron sus registros de migración y se constató que su ingreso a Bolivia fue irregular y que contaba con una notificación roja de Interpol, explicó en su momento el director nacional de esa entidad en el país andino, Juan Carlos Bazoalto.

Cooperativa